

Titulación: Grado en Derecho
Curso 2021-2022
PRIMER SEMESTRE

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE NIVEL CON LAS/OS COORDINADORAS/ES DE LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN DERECHO (primer semestre), DELEGADAS/OS DE CURSO Y LA VICEDECANA DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN DERECHO

La Vicedecana de la Titulación del Grado en Derecho, convoca a una reunión de coordinación por nivel de la titulación con las/os coordinadoras/es de las asignaturas del primer semestre y delegadas/os de curso, el viernes 5 de noviembre de 2021, para adoptar los acuerdos que procedan con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Puesta en conocimiento por la Vicedecana del informe de inicio del curso 2021-2022 (primer semestre).
- 2.- Puesta en conocimiento por la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente del proceso y cronograma de renovación de la acreditación del Título del Grado en Derecho.
- 3.- Aprobación, si procede, de acciones de seguimiento y mejora en el desarrollo de la docencia por nivel a propuesta de la coordinación y de la Vicedecana y para este curso académico 2021-2022 primer semestre

Ruegos y preguntas

ASISTENTES:

PRIMER CURSO: 5 de sus componentes

SEGUNDO CURSO: 3 de sus componentes

TERCER CURSO: 3 de sus componentes

CUARTO CURSO: 6 de sus componentes

CURSO 2021-2022 (primer semestre)	NIVEL	HORA	LUGAR
	Grado (primero)	9:00 horas	SALA DE JUNTAS
	Grado (segundo)	10:00 horas	SALA DE JUNTAS
	Grado (tercero)	11:00 horas	SALA DE JUNTAS
	Grado (cuarto)	12:00 horas	SALA DE JUNTAS

Titulación: Grado en Derecho
Curso 2021-2022
PRIMER SEMESTRE

1.- Puesta en conocimiento por la Vicedecana del informe de inicio del curso 2021-2022 (primer semestre).

La Vicedecana informa del inicio del curso 2021-2022 destacando que el paso de la docencia semipresencial hasta la docencia presencial se ha llevado a cabo sin ninguna incidencia destacable.

2.- Puesta en conocimiento por la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente del proceso y cronograma de renovación de la acreditación del Título del Grado en Derecho.

La Vicedecana informa del proceso de renovación de la acreditación del Título del Grado en Trabajo Social y la fecha del panel para este próximo 14 de diciembre.

En este momento ya estamos siendo evaluados por los miembros del panel y en la reunión señalada se requerirá la presencia de profesorado, estudiantado.

El programa ***ACREDITA** tiene como objetivo la evaluación de los títulos universitarios (*Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad).

En esta fase los miembros del panel deben:

I.-comprobar si el título se está llevando a cabo de acuerdo con los objetivos establecidos en su proyecto inicial (por el cual obtuvo la condición de título oficial)

II.- comprobar si sus resultados son adecuados y contribuyen a la formación de las/os estudiantes y a la consecución, por tanto, de los objetivos previstos.

La Vicedecana señala que como ha venido siendo habitual desde el inicio del proceso de renovación de la acreditación, se seguirá manteniendo puntualmente informada a la comunidad del Centro de todo lo que afecte a dicho proceso.

3.- Aprobación, si procede, de acciones de seguimiento y mejora en el desarrollo de la docencia por nivel a propuesta de la coordinación y de la Vicedecana y para este curso académico 2021-2022 primer semestre

La Vicedecana informa sobre los objetivos de la coordinación de nivel: seguimiento y acciones de mejora en la docencia desde el ámbito horizontal. En estas reuniones con presencia de las/os coordinadoras/os y delegados de grupos por nivel se valorará el grado de armonizar de manera coherente el contenido de cada asignatura en su aspecto conjunto.

La coordinación afecta por una parte al equilibrio de contenidos y al equilibrio de actividades y prácticas evaluables. La forma de llegar a acuerdo ante posibles

Titulación: Grado en Derecho
Curso 2021-2022
PRIMER SEMESTRE

incidencias en este tipo se deja al buen hacer del profesorado implicado con el fin de garantizar una formación integral al estudiantado.

El estudiantado se compromete, a su vez, a hacer llegar tanto al profesorado afectado como al Vicedecano aquellas incidencias que afecten a la coordinación con el fin de tomar medidas de manera inmediata, si fuera posible, o plantearse en las próximas reuniones de coordinación de nivel, que se convoquen.

Ruegos y preguntas

Se plantean algunas cuestiones relativas al reparto de las aulas, aclarando que la presencialidad y las medidas sanitarias a cumplir por el COVID han dificultado la labor de asignación. Se han ido resolviendo y se van atendiendo las cuestiones que así lo exijan, sin olvidar el número de titulaciones que se imparten en el Centro y el número de estudiantes.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de noviembre de 2021.

Emilia Santana Ramos
Vicedecana de la Titulación del Grado en Derecho

Facultad de
Ciencias
Jurídicas

